



# UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO  
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA- ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2.014.

En Salamanca, a las 9:30 horas del día 24 de abril de 2014, se reúne la Comisión Económica-Administrativa del Claustro en la Sala nº. 4 del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen López Esteban  
D. Fausto José Barbero Iglesias  
D<sup>a</sup>. Rebeca Jiménez Rodríguez  
D. José Manuel Martín Llorente  
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Excusa su asistencia D. Eduardo Weruaga Prieto.

Orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta del día 18 de febrero de 2014.
- 2.-Informe del presidente de la Comisión.
- 3.-Entrevista con el Gerente y el Vicerrector de Economía.
- 4.-Elaboración del informe del próximo Claustro
- 5.-Asuntos de trámite.
- 6.-Ruegos y preguntas.

### **1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta del día 18 de febrero de 2014.**

La Comisión acuerda por asentimiento la aprobación del acta de la reunión celebrada del día 18 de febrero de 2014.

### **2.-Informe del Presidente de la Comisión.**

El presidente informa que siguen vacantes las plazas de Rashid y de José Luis Sánchez Barrios, en este sentido propone consultar a la Secretaria General la posibilidad de aplicar por defecto el reglamento del Claustro al objeto de agilizar la cobertura de vacantes.

El presidente informa que entregó al Rector el informe elaborado por la Comisión sobre la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) y le manifestó las inquietudes de la Comisión al respecto, destacándole que la Universidad debería aprovechar mejor el doble papel que esta juega en dicha organización.

A continuación el presidente propone elaborar un guion con las cuestiones que la Comisión considera que pueden ser susceptibles de formar parte del informe que esta Comisión debe presentar en la sesión ordinaria del Claustro que se celebrará el próximo día 14 de mayo de 2.014.

Se propusieron las siguientes cuestiones:

- Altas y bajas de los miembros de la Comisión.
- Acuerdo de que las actas sean públicas.
- Conclusiones de las reuniones con el Gerente y el Vicerrector de Economía.
- Liquidación del presupuesto 2012: Posibilidad de comparar ejercicios presupuestarios, evolución de la deuda, publicación de todos los datos.
- Informe OCU
- Evolución de la plantilla, transferencia de la Junta de Castilla y León.
- Mantenimiento de parques y jardines. Fotocopadoras.
- Posibilidad de centralizar la compra de equipos informáticos y aquellos productos más corrientes.

### **3.-Entrevista con el Gerente y el Vicerrector de Economía.**

El Vicerrector de Economía comienza su intervención informando que aún no dispone de los datos de la liquidación del presupuesto de 2.013 para a continuación informar de los presupuestos para el presente año 2014.

Los presupuestos fueron aprobados en el pasado Consejo de Gobierno del mes de marzo y ascienden a un total de 207.319.751 euros.

El actual mecanismo de financiación de la Junta de Castilla y León, a juicio del Vicerrector no estimula la eficiencia ni la calidad, puesto que detrae de su financiación los aumentos de ingresos que genera la Universidad.

El Vicerrector destacó los siguientes aspectos del presupuesto:

La financiación de la plantilla no es automática. Las jubilaciones se detraen del presupuesto, lo que ha supuesto un incremento en la contratación de profesores asociados para compensar esta circunstancia.

El capítulo de ingresos va bien. Las matriculaciones se mantienen y los colegios y residencias mantienen igualmente un nivel de ocupación alto.

Las transferencias de capital suben debido al efecto contable que se produce como consecuencia de la recepción y pago en 2014 de los equipamientos y obras realizados.

Se ha realizado un ajuste a la baja del capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios" y en el capítulo 9, la amortización de deuda ha supuesto un ahorro de aproximadamente 1,2 millones de euros.

El ahorro llevado a cabo en los capítulos anteriores han permitido financiar entre otras las siguientes actuaciones:

- Proyectos propios de investigación con evaluación positiva sin financiación.
- Aumentar el programa de becas.
- Apoyo al programa de docencia virtual promovido desde el Vicerrectorado de Docencia.
- Aumentar los cursos de adaptación.
- Dotación de partida presupuestaria para la adquisición de libros y medios electrónicos en el Servicio de Bibliotecas.
- Aumento de dotaciones en el CPD.
- Mantenimiento de infraestructuras y adaptación de algunas instalaciones como los sótanos de Derecho y Medicina, la crestería del Rectorado o las enfriadoras del Instituto del Cáncer.

En lo referente a la parte dispositiva destaco que los Departamentos podrán utilizar los remanentes de años anteriores. A partir de ahora se dará publicidad a los contratos menores y se regula el control de los gastos protocolarios y la responsabilidad social corporativa.

Finalizada la intervención del Vicerrector se abrió un turno de preguntas, planteándose como primera cuestión el cierre del comedor de Zamora. El Vicerrector comenta que la empresa que gestiona actualmente los comedores es ARAMAR y si bien en Salamanca está funcionando con normalidad, en Zamora han surgido problemas como la modificación en el tipo de comida que la empresa ofertaba. Consultados los servicios jurídicos las acciones a llevar a cabo no están claras y la mejor opción parece sacar a Zamora, Béjar y Ávila del pliego general del siguiente concurso y llevar a cabo contratos concretos con empresas de la zona.

Los problemas con el mantenimiento de jardines se abordó a continuación, informando el Vicerrector que la empresa encargada del mantenimiento, Matinsa, no ha querido continuar con la prestación del servicio y la Universidad se ha visto obligado a la realización de un contrato menor con Eulen hasta que se lleve a cabo la nueva adjudicación.

La siguiente cuestión que se plantea es la situación actual en que se encuentra la contratación de la gestión de las fotocopiadoras. Los inconvenientes en este contrato han sido el alto precio que las empresas deben asumir por los derechos de propiedad intelectual. Ante esta circunstancia se opta por acudir a un procedimiento negociado y el Gerente se reunió con CEDRO consiguiendo que el precio actual de 4 euros por alumno para las fotocopias se redujese a 1 euro, pero no así en relación con los contenidos virtuales en los que no se ha conseguido reducir la cifra de 5 euros/alumno.

En relación al estado de la contabilidad analítica el Gerente informó que ya está listo el informe de personalización y actualmente se está trabajando en la mecanización. En breve se pondrá en marcha el proceso que habrá que ir depurando poco a poco.

El gerente informa también sobre los procedimientos de administración electrónica informando que ya está en marcha el portal del empleado referente al PAS y posteriormente se implantará para el PDI.

La situación de las Fundaciones y empresas participadas es buena, la Fundación General prevé un equilibrio en sus cuentas, cursos internacionales obtendrá un superávit en torno a los ciento cincuenta mil euros, el parque científico mejora sus perspectivas y a pesar del déficit, el activo es superior a su pasivo y se ha renegociado su deuda en términos muy favorables. No se puede decir lo mismo de Mercatus que a pesar de las medidas tomadas en ejercicios pasados sigue teniendo pérdidas.

A continuación los miembros de la comisión le realizaron diversas sugerencias como la posibilidad de la centralización en la compra de medios informáticos, la publicación de la liquidación del presupuesto en la web y una mayor información del seguimiento presupuestario.

El miembro del PAS en la Comisión le manifestó su preocupación por las informaciones aparecidas en algún medio de comunicación en relación con el personal de administración y servicios en general y con alguno de sus miembros en particular que no hacían sino dañar la imagen del colectivo, sin que haya

habido reacción alguna por parte de la Universidad. Asimismo le manifestó su desacuerdo con la política de modificación de la relación de puestos de trabajo llevada a cabo durante los últimos años, al haberse limitado únicamente a realizar modificaciones parciales, sin abordar una modificación global que afecte a todo el colectivo.

También se le transmitieron algunas deficiencias en relación al funcionamiento del servicio de limpiezas, así como los problemas de seguridad surgidos en algún centro.

Por último y en relación con la gestión de las franquicias, el Vicerrector informó que dicha gestión se volverá a retomar, asumiendo a partir de ahora estas funciones D. José Miguel Sánchez Llorente.

#### **4.-Elaboración del informe del próximo Claustro.**

El presidente propone enviar a todos los miembros de la Comisión un borrador del informe con las cuestiones planteadas en el punto uno para que estos envíen sus sugerencias y correcciones.

La Comisión acuerda convocar una reunión extraordinaria el próximo martes 6 de mayo, que se celebrará de modo "virtual" y en la que se procederá a la aprobación del informe.

#### **4.-Asuntos de trámite.**

No hay ningún asunto a tratar.

#### **5.-Ruegos y preguntas.**

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín